

ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO MIXTA CONFORMADA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN CIUDADANA Y MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024

TALLER #2

En la ciudad de Samborondón, a los **16 días del mes de mayo del año 2025**, a las nueve horas, en la Sala de capacitaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón, ubicada en la Estación La Puntilla, Km. **10** de la vía Samborondón, se reúnen las siguientes personas:

Equipo Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del BCBS 2024

- Ing. Karina González Rivas Directora Administrativa Financiera
- Ing. Luisa Rojas Alvarado Analista de Procesos
- Ab. María Medrano Garcés Analista Asesoría Jurídica

Comisión Ciudadana:

- Ab Mònica del Rocío Mosquera Paucar con C.C. N° 0908966625
- Lcda Tania Leomarine Vargas Alvear con C.C. N° 0912863172
- Sra. Raquel Faustina Vera Plaza con C.C. N° 0940085947
- Sr Julio Miranda Zúñiga C.C. N° 0910603653
- Sr Carlos Gregorio Zambrano Segura C.C. N° 0922714126

Preside la sesión por esta ocasión la Ing. Karina González Rivas y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. María Medrano Garcés, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidente, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

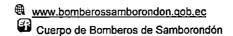
La Presidente de la sesión declara formalmente instalada y abierta la sesión, manifestando que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día.

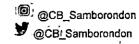
PUNTO ÚNICO: SESIÓN DE TRABAJO QUE CONLLEVE EL DIÁLOGO E INTERRELACIÓN ENTRE
LAS AUTORIDADES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN Y
CIUDADANÍA, PARA INFORMAR Y PONER EN SU CONSIDERACIÓN LAS ACCIONES,
PROYECTOS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Toma la palabra la presidente de la Sesión quien indica que a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución N°CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana, manifestando que la presente comisión mixta conformada por los miembros de la comisión ciudadana y miembros del equipo técnico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón, deberán dialogar sobre las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública.

Consecuentemente toma la palabra Ab Mònica del Rocío Mosquera Paucar como representante de la Mesa Técnica de Emergencias que atiende la institución, manifestando que como Representante de los usuarios permanentes del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón, tienen la responsabilidad de organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

(m. 10 de la Vía a Samborondón # 10200 elfs.: (593)(04)5025041 -2024794





SIRVIENDO CON ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA DESDE 1880



La Ing. Luisa Rojas Alvarado toma la palabra manifestando que como institución se ha desarrollado los contenidos de las funciones específicas en cumplimiento de objetivos estratégicos de la misma, así como los servicios que presta a la ciudadanía, todo lo cual se expone brevemente mediante la proyección de diapositivas.

Asimismo, la Ab. María Medrano Garcés toma la palabra manifestando las competencias y atribuciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón contempladas en la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Ley de Defensa contra Incendios con sus respectivos Reglamentos, Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra Incendios, Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, entre otros, todo lo cual lee detenidamente y proyecta para una mejor apreciación. Enfatizando que como institución pública se ha dado fiel cumplimiento a todas las funciones antes expuestas.

En este punto toma la palabra la Sr. Carlos Gregorio Zambrano Segura como representante de la Mesa Técnica de Servicios que brinda la Institución, solicitando al Equipo Técnico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón informe sobre los temas de interés general tales como:

- 1. Emergencias atendidas por la institución correspondientes al año 2024, al igual que los recursos tanto humanos como tecnológicos con los que cuenta la institución;
- Servicios brindados por la Institución correspondientes al año 2024, con especial énfasis a las charlas preventivas a la comunidad, área encargada de proveerlo, procedimiento para acceder al mencionado servicio, y los temas que se tratan; y
- 3. Voluntariado en la Institución, con especial énfasis a los requisitos existentes para ingresar al Cuerpo de Bomberos de Samborondón como voluntario.

Acto seguido la Ing. Karina González toma la palabra dando respuesta a cada uno de los temas solicitados explicando el bosquejo del cronograma de trabajo y mapeo de actores. De la misma forma procedió a dar lectura a las Preguntas realizadas por la ciudadanía a través de la página web Institucional:

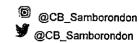
PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA

- 1. ¿Qué tipos de servicios ofrece la institución?
- 2. ¿Realizaron actividades para los niños de la comunidad?
- **3.** ¿Qué actividades realizó en el año 2024 para la concientización de la prevención de incendios o emergencias?
- 4. ¿Qué eventos de capacitación se gestionaron durante el 2024 y cuántas personas fueron beneficiadas?
- 5. ¿Cuántas campañas publicitarias se realizaron durante el 2024?
- 6. ¿Cuáles son todas las emergencias que atiende la Institución?
- 7. ¿Cuál es el número de emergencias atendidas durante el año 2024?
- 8. ¿Cuáles son los requisitos para ingresar a la Institución como Bombero Voluntario?
- 9. ¿Cuáles son las zonas más vulnerables a incendios forestales en Samborondón durante el 2024?
- 10. ¿La comunidad puede solicitar charlas de primeros auxilios? ¿Cómo?

Quien a su vez manifestó que las mencionadas preguntas deberán ser respondidas oportunamente por el Analista de Comunicación, Lcdo. Oscar Mosquera, para lo cual se remitirá el respectivo

(m. 10 de la Vía a Samborondón # 10200 relfs.: (593)(04)5025041 -2024794

www.bomberossamborondon.qob.ec
Cuerpo de Bomberos de Samborondón





memorando, todo lo cual se subirá en la página web institucional y se dará lectura en la deliberación para conocimiento de las personas que asistan a la misma.

La sesión, luego de deliberar al respecto, RESUELVE POR UNANIMIDAD aprobar el bosquejo del cronograma de trabajo, así como la definición de mapeo de actores, y las estrategias para organizar la información técnica en la matriz de la consulta ciudadana, por lo tanto aceptan continuar con el procedimiento respectivo de conformidad con la normativa legal vigente con la finalidad de desarrollar la Deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Sesión concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Sesión, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura y es aprobada por **UNANIMIDAD** sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las once horas.

Equipo Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del BCBS 2024

Ing. Karina González Rivas	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
Directora Administrativa Financiera	Jamen
Ing. Luisa Rojas Alvarado Analista de Procesos	A MA
Ab. María Medrano Garcés Analista de Asesoría Jurídica – Secretaria Ad-hoc	lunghila

Comisión Ciudadana:

Ab Mónica del Rocío Mosquera Paucar C.I.: 0908966625	House of Synt
Lcda Tania Leomarine Vargas Alvear C.I.: 0912863172	Les a Facio Starges Alver
Sra. Raquel Faustina Vera Plaza C.I.: 0940085947	Raquel Vern
Sr Julio Miranda Zúñiga C.I.: 0910603653	J. M.
Sr Carlos Gregorio Zambrano Segura C.I.: 0922714126	Contos Lamboro S.

(m. 10 de la Vía a Samborondón # 10200 elfs.: (593)(04)5025041 -2024794



